

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## CONVOCATORIA CAS N° 010-2025- GRLL-GGR/GS-IRO-JSU- O.A./U.RR.HH.

"BASES ADMINISTRATIVAS"

## PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL EN EL INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA JAVIER SERVAT UNIVAZO

**VIGENCIA SOSTENIBLE** 



**DECRETO LEGISLATIVO N° 1057** 

Trujillo, 12 de noviembre de 2025









#### I. GENERALIDADES

#### 1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Regional de Oftalmología - Javier Servat Univazo.

#### 1.2. DOMICILIO LEGAL

Mz. P Lt. 7A - Urb. Covicorti Sector Natasha Alta (Costado Poder Judicial). Telf. 287222 287236 Anexo 581

#### 1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar y contratar personal bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, y al mismo tiempo que reúnan los requisitos mínimos establecidos en el formato Perfil de Puesto para ocupar la(s) plaza(s) vacante(s) para atender las necesidades de servicio.

#### 1.4. CONDICIONES DEL PUESTO

Las condiciones del puesto a convocar es/son la(s) siguiente:

N°	PUESTO	CANTID AD PLAZA S VACAN TES	AIRHSP	ÓRGANO SOLICITANTE	UNIDAD ORGÁNICA	REMUNERACI ÓN MENSUAL* S/.	FUENTE DE FTO.	CONDICIÓN LABORAL	VIGENCIA
B° P	ENFERMERO/A ESPECIALISTA	1	000240	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	S/. 3,864.19	R.O.	DETERMINADA	SOSTENIBLE

\*La remuneración mensual está considerando los incrementos autorizados por D.S. 311-2022-EF, 313-2023-EF, 265-2024-EF, 279-2024-EF al amparo de los Convenios Colectivos Centralizados.

#### 1.5. DURACIÓN DEL CONTRATO

La(s) plaza(s) convocadas son de condición laboral determinada, con una vigencia sostenible, sujetas a renovación de acuerdo a las necesidades de servicio, en función a la disponibilidad presupuestal de la entidad así como las normas presupuestarias vigentes.

Sin perjuicio de lo anterior, los contratos que se celebren en el marco de la presente convocatoria están sujetos al periodo de prueba reconocido en el último párrafo del artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1057 (Informe N° 000866-2021-SERVIR-GPGSC).

#### 1.6. ORGANO RESPONSABLE

La presente Convocatoria CAS será conducida por el Comité de Selección designado mediante Resolución Directoral N° 208-2025- GRLL-GGR-GS-IRO.JSU del 25 de setiembre de 2025 y la Unidad de Recursos Humanos en lo que corresponda según sus competencias.

#### 1.7. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley Orgánica Nº 27867 de los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.





- Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008–20019-JUS.
- Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N°001-2022-SERVIR-GDSRH "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".
- Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Informe Técnico N° 000232-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico sobre los artículos de la Ley N° 31131 declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional.
- Informe Técnico N°1479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- Demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

## 1.8. DIFUSIÓN DEL CONCURSO

El presente concurso público se difundirá a través de:

- a. Página Institucional del Instituto Regional de Oftalmología JSU.
- b. Marquesina de la Unidad de Recursos Humanos del Instituto Regional de Oftalmología JSU.
- . Página web Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR.







## II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	RESPONSABLE
Publicación y Difusión de la Convocatoria en el portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, y la página web del Instituto Regional de Oftalmología – JSU www.irotrujillo.gob.pe	Del 13 al 26 de noviembre de 2025	Unidad de RR.HH.
Registro y Postulación <b>PRESENCIAL</b> del postulante (presentación del Formato N° 01- "Formulario de Curriculum Vitae") en la Unidad de Recursos Humanos (5to piso Mz. P' Lote 7 A Urb. Natasha Alta)	27 de noviembre de 2025 De 08:00 a.m. a 02:00 p.m.	Postulante
Revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos según el Formato N° 01- "Formulario de Curriculum Vitae".	27 de noviembre de 2025	Comité de Selección
Publicación de resultados a la etapa de Revisión de Cumplimiento de Requisitos del Formato N° 01- "Formulario de Curriculum Vitae".	27 de noviembre de 2025	Comité de Selección
Etapa de Evaluación Técnica/ Conocimiento en la sede del Instituto Regional de Oftalmología - JSU (Mz. P' Lote 7 A Urb. Natasha Alta)	28 de noviembre de 2025 08:00 a.m.	Comité de Selección
Revisión y publicación de resultados a la Etapa de Evaluación Técnica/ Conocimiento en el portal institucional: www.irotrujillo.gob.pe	28 de noviembre de 2025	Unidad de RR.HH.
Presentación de Curriculum Vitae Documentado y DD.JJ. (debidamente foliados) en la Unidad de Recursos Humanos (Mz. P' Lote 7 A Urb. Natasha Alta – 5to. Piso)	01 de diciembre de 2025 De 08:00 a.m. a 11:30 a.m.	Postulante
Revisión y calificación de documentación sustentatoria de los/las postulantes	01 de diciembre de 2025	Comité de Selección
Publicación de resultados a la Etapa de Presentación de Curriculum Vitae Documentado documentado.	01 de diciembre de 2025	Unidad de RR.HH.
Etapa de Entrevista Personal en la sede del Instituto Regional de Oftalmología - JSU (Mz. P' Lote 7 A Urb. Natasha Alta)	02 de diciembre de 2025 A partir de las 08:30 a.m.	Comité de Selección
Publicación de resultados a la Etapa de Entrevista Personal en la página web del Instituto Regional de Oftalmología – JSU www.irotrujillo.gob.pe	02 de diciembre de 2025	Unidad de RR.HH.
Resultados Finales (Preliminar) en la página web del Instituto Regional de Oftalmología – JSU <u>www.irotrujillo.gob.pe.</u>	02 de diciembre de 2025	Comité de Selección Unidad de RR.HH.
Presentación de recursos de reconsideración y/o apelación a los Resultados Finales en la sede del Instituto Regional de Oftalmología - JSU (Mz. P' Lote 7 A Urb. Natasha Alta)	03 de diciembre de 2025 De 08:00 a.m. a 11:00 a.m.	Postulante Unidad de RR.HH. Comité de Selección
Resultados Finales en la página web del Instituto Regional de Oftalmología – JSU <u>www.irotrujillo.gob.pe.</u>	03 de diciembre de 2025	Comité de Selecciór Unidad de RR.HH.
Inicio de la vigencia de Contrato conforme se establezca en la suscripción. La suscripción se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores al a publicación del resultado final	04 de diciembre de 2025	Ganador Unidad de RR.HH.

A SERVAT I

Book Sos

Enfers



- a) El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- b) El/la postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales, además de los comunicados que se emitan como parte del concurso.
- c) Cada evaluación es eliminatoria, por lo cual solo podrá acceder a la siguiente evaluación quienes hayan calificado en la evaluación previa.
- d) En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.

### III. PROCEDIMIENTO DE LAS ETAPAS DE SELECCIÓN DEL CONCURSO:

El siguiente proceso de selección consta de las siguientes etapas según lo detallado a continuación:

N°	ETAPAS/ ACTIVIDADES	CARÁCTER	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
sa J	Postulación Presencial	Obligatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Registro y Postulación PRESENCIAL del postulante
Be Designation 2	Revisión de Cumplimiento de Requisitos del Formato N° 01- "Formulario de Curriculum Vitae"	Obligatorio	Es descalificatorio	No tiene puntaje	Revisión de cumplimiento de requisitos del perfil de puesto. La no presentación o consignación errónea o inexacta de datos v/o información acarrea la descalificación en el proceso de selección.
3	Evaluación Técnica / Conocimiento	Eliminatorio	35.00	50.00	Evaluación mediante Prueba de conocimientos, según lo establecido en el Perfil de Puesto (temas relacionados a las funciones del puesto, a los procesos del área y/o al ámbito de acción de la entidad).
4	Presentación de Curriculum Vitae Documentado	Eliminatorio	20.00	30.00	
a)	Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	4	-		Calificación de la documentación sustentatoria de los/las postulantes que aprobaron la Evaluación
b)	Experiencia Laboral	-			Técnica/Conocimiento.
(crisc)	Cursos y/o Especialización	=	-		
TALLENTO 3	Entrevista Personal	Eliminatorio	15.00	20.00	
de Oliga	Conocimientos Técnicos del Puesto		-	5	Orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar
b)	Capacidad Analítica			5	aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en
c)	Facilidad de Comunicación		-	5	relación con el perfil del puesto.
d)	Ética y Competencias		).=.	5	
	Puntaje Mínimo Aprobatori	o	70 puntos	100 puntos	ri -



#### IV. DESARROLLO DE ETAPAS:

### 4.1. POSTULACIÓN PRESENCIAL:

- a) <u>Ejecución:</u> Los interesados que deseen participar en el presente proceso de selección, deberán ingresar a la página institucional <a href="http://www.irotrujillo.gob.pe/">http://www.irotrujillo.gob.pe/</a>, sección de convocatorias CAS D. Leg. 1057; y, descargar el Formato N° 01 "Formulario de Curriculum Vitae", el cual deberá ser llenado de manera legible, sin borrones ni enmendaduras e indicar el puesto al cual postula así como todos los requisitos señalados en el Perfil de Puesto; además, deberá contener en la esquina superior una foto actualizada.
- b) El formato deberá ser impreso, firmado, consignado con la huella digital y presentado personalmente en la Unidad de Recursos Humanos (Mz. P, Lote 7A, Urb. Natasha Alta – 5to piso), según las fechas establecidas en el cronograma. Para completar el registro, es indispensable presentar el DNI.
- c) La no presentación del formato, así como la consignación errónea o inexacta de los datos y/o información requerida, conllevará a la descalificación del postulante en el proceso de selección.
- d) El postulante solo podrá postular a una (1) de las plazas ofertadas. La postulación a más de un puesto implicará su automática descalificación del proceso de selección. Asimismo, no se podrá postular a más de un proceso de convocatoria que contengan el mismo cronograma. De presentarse a más de una convocatoria simultáneamente, sólo se considerará la primera postulación presentada.

## 1.2. REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS SEGÚN FORMATO Nº 01 "FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE":

- a) <u>Ejecución:</u> La información que cada postulante registre en el Formato N° 01 "Formulario de Curriculum Vitae", serán revisadas con relación al Perfil del Puesto convocado y estará a cargo de los miembros del Comité de Selección. Otra documentación presentada por el postulante en la presente etapa, distinta al Formato N° 01 "Formulario de Curriculum Vitae", no será objeto de calificación y/o puntuación por parte del Comité de Selección.
- b) <u>Criterios de calificación</u>: La no presentación del Formato N° 01 "Formulario de Curriculum Vitae" implica la descalificación en el proceso de selección. Asimismo, los/las postulantes serán los únicos responsables de la información y datos consignados para participar en el presente proceso los cuales tienen carácter de declaración jurada y será sujeta a fiscalización posterior. En caso se detecte que la información consignada o presentada es falsa, la entidad se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de la descalificación inmediata del proceso.
  - El perfil de puesto convocado exige el cumplimiento de todos los requisitos, los mismos que deberán ser declarados de manera clara, precisa y legible en el Formato N° 01 - "Formulario de Curriculum Vitae".
- d) Cuando se incluya "afines" por la formación académica, debe entenderse de manera limitada a carreras de un mismo nivel superior, similares por los fines que persiguen y/o procesos que abordan y/o materias desarrolladas, siempre que se guarde relación directa con las funciones del puesto
- e) <u>Publicación</u>: Los/las postulantes que cumplan con todos los requisitos señalados en el Perfil de Puesto (sin exclusión de alguno de ellos), serán convocados a: Rendir la Evaluación Técnica/Conocimiento.









## 4.3. EVALUACIÓN TÉCNICA/ CONOCIMIENTO:

- a) <u>Ejecución</u>: Tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos técnicos del/la postulante para el adecuado desempeño de las funciones del Perfil de Puesto: Conocimientos generales y específicos relacionados al perfil del puesto, conocimientos técnicos precisados en el perfil de puesto (temas relacionados a las funciones del puesto, a los procesos del área y/o al ámbito de acción de la entidad). La evaluación técnica/conocimiento será elaborada por el órgano/unidad orgánica solicitante y la Unidad de Recursos Humanos.
- b) El procedimiento para la ejecución de la Evaluación Técnica/Conocimiento estará establecido en el cronograma. Sin perjuicio de ello, también será comunicado en el Portal Institucional, por lo que es necesario que el/la postulante esté pendiente de las publicaciones, en las cuales se describirán los aspectos a tomar en cuenta para la ejecución de la evaluación como la identificación de los/las postulantes, el horario establecido, entre otros.
- c) <u>Criterios de Calificación:</u> El/la postulante será considerado "Aprobado" o "Apto" siempre que obtenga una puntuación entre Treinta y cinco (35) y cincuenta (50) puntos. La calificación se realizará a dos decimales y se considerará redondeo de puntaje.
- d) <u>Publicación:</u> El/la Postulante que obtenga la condición de "APTO", será convocado a la etapa: Evaluación Curricular.

## 4.4. PRESENTACIÓN DE CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO:

Ejecución: En esta etapa solo se revisará los currículos documentados de los/as postulantes que aprueben la Evaluación Técnica/Conocimiento, los cuales deberán ser presentados en la Unidad de Recursos Humanos (Mz. P' Lote 7 A Urb. Natasha Alta – 5to. Piso), según las fechas establecidas en el cronograma.

El postulante debe presentar su Curriculum Vitae debiendo contener copia de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en el formato de Perfil de Puesto así como los Anexos indicados en las presentes Bases Administrativas, en un folder manila, debiendo consignar en la parte externa el rótulo siguiente:

	and a
/	O STATE OF S
130	1/0 BO 3
135	Enterna E
13	REFE DE CHARTAMENTO SO
1.6	Regional de Ortalie
1	regional de

Señores, Comité de Selección del Proceso CAS N°:	1
Apellidos y nombres:	DNI:
Puesto al que postula:	
Código AIRHSP:	Cantidad de folios:

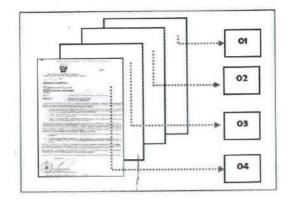
El orden de presentación de los documentos en esta etapa es el siguiente:

- Formato N° 01 "Formulario de Curriculum Vitae" (caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de **DESCALIFICADO**).
- Anexo N°01 Declaración Jurada de Datos Personales. (caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de **DESCALIFICADO**).
- Anexo N°02 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo. (caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de DESCALIFICADO).
- Anexo N°03 Declaración Jurada General. (caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de DESCALIFICADO).



- Copia simple del DNI (por ambos lados)
- Documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en el Formato N° 01 – "Formulario de Curriculum Vitae", según corresponda:
  - ✓ Copia de Título Profesional (por ambos lados)
  - ✓ Copia de Título de Segunda Especialidad (por ambos lados)
  - ✓ Copia de Habilidad Profesional vigente. (en caso corresponda)
  - ✓ Copia de RNE vigente. (en caso corresponda)
  - ✓ Copia del Certificado de Colegiatura. (en caso corresponda)
  - ✓ Copia de Resolución de término de SERUMS (en caso corresponda)
  - ✓ Documentos que acrediten la formación académica, capacitación y experiencia laboral en el orden consignado en el Formato № 01 — "Formulario de Curriculum Vitae", acorde con el perfil del puesto al que se postula.

Asimismo, la documentación debe ser foliada de atrás hacia adelante, según el siguiente ejemplo:



<u>Criterios de Calificación:</u> Para ser considerado en la siguiente etapa, los/las postulantes deberán sustentar los requisitos solicitados en la presente convocatoria, los cuales serán calificados en función cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia laboral (general, específica, en el sector público, nivel mínimo requerido) señalados en el formato Perfil de Puesto, según lo siguientes aspectos:

( all	nal	La L	ibe,	100	1
5	16	VB			
obie,	V	ed M	-0	5	
1/2		414	Co.	8	/
	1	o Ru			
		_			



	Acreditación del cumplimiento del Perfil	Documentos a presentar
1	Licenciado de las Fuerzas Armadas	Documento expedido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, que haya cumplido el Servicio Militar, de corresponder
	Discapacidad	Documento que acredite discapacidad, de corresponder
B10	Formación Académica	Grado de bachiller, título profesional, grado de magíster o doctorado, de ser el caso. Para el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados se deberá presentar copia del documento que acredite el reconocimiento del grado o título profesional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior – SUNEDU; o estar inscrito en el Registro de Títulos, Grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero-SERVIR, de conformidad a la Directiva N° 001-2014- SERVIR/GDCRSC, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
	Experiencia Profesional	Constancias, certificados de trabajo, boletas de pago, constancias o certificados de prestación de servicios, conformidades de servicios, contratos de naturaleza laboral o civil, resoluciones de designación y cese que acrediten fehacientemente en cada uno de ellos que los/as postulantes



poseen el tiempo de experiencia solicitado (fecha de inicio y fin o tiempo brindado de la experiencia laboral o del servicio brindado), así como cargo o función desarrollada.

El tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha en que el/la postulante obtenga la condición de egresado. Para validar dicha experiencia, deberá presentar la constancia de egresado o algún documento que acredite desde cuando obtuvo dicha condición. Para efectos del cálculo de tiempo de experiencia, en los casos que los/as postulantes que hayan laborado en dos o más instituciones al mismo tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez.

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 31396 "Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401", se considerará como experiencia laboral: Las prácticas preprofesionales no menor de tres meses o hasta cuando se adquiera la condición de Egresado.

Las prácticas profesionales que realizan los egresados por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro meses.

Para los casos de SECIGRA, solo el año completo de SECIGRA DERECHO se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive en los casos que se han realizado previo a la fecha de egreso de la formación correspondiente. Para tal efecto el/la postulante deberá presentar la constancia de egresado y el Certificado de SECIGRA Derecho otorgado por la Dirección de Promoción de Justicia de la Dirección General de Justicia y Cultos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Cursos y Programas de

Especialización

Constancias, certificados, diplomas de estudios, cursos y/o programas de especialización u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo, estos estudios deben ser concluidos a la fecha de postulación y cada documento deberá incluir la cantidad de horas.

Los cursos deberán considerar las horas y temática requerida en el perfil de puesto. En caso algunos de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomado, es responsabilidad del postulante detallar la temática específica que valide el cumplimiento del perfil. Los cursos deben ser en materias específicas afines a las funciones principales del puesto, no menor de doce (12) horas u ocho (08) sin son dictadas por algún ente rector.

Los programas de especialización y/o diplomados deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horas.

En caso que los Diplomados hayan iniciado durante la vigencia de la Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria, a partir del 10 de julio de 2014 se considerarán estudios de postgrado los diplomados de postgrado, con un mínimo de veinticuatro (24) créditos, teniendo en cuenta que cada crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas.

De poseer estudios de Maestría o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido y la temática solicitada en el perfil de puesto, para lo cual debe adjuntar constancia de estudios con el detalle indicado.









#### **IMPORTANTE:**

- En atención a la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el/la postulante deberá adjuntar traducción simple, oficial o certificada del mismo. En el caso de traducción simple, deberá contar con la indicación y firma del traductor (debidamente identificado).
- La antigüedad de los documentos que acrediten los cursos, congresos y demás acciones de capacitación no podrá ser mayor a cinco (05) años contados a partir de la fecha de la convocatoria. Salvo los documentos que acrediten programas de especialización y/o diplomados, los cuales no les es aplicable dicho límite temporal. Asimismo, solo se consideran válidas las acciones de capacitación realizadas con fecha posterior a la Formación Académica requerida por el puesto.
- El/la postulante será responsable de la información consignada en el Formato N° 01 –
   "Formulario de Curriculum Vitae" tiene carácter de declaración jurada y la documentación
   presentada que estará sujeta a fiscalización posterior.

### Los factores de puntuación son los siguientes:

FACTORES	DESCRIPCIÓN	VALORES	PUNTAJE TOTAL MAXIMO
FORMACION	Nivel de estudios requerido en las bases	9	
ACADEMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O	Nivel de estudios mayor al requerido I	10	12
NIVEL DE ESTUDIOS	Nivel de estudios mayor al requerido II	12	
	Mínima requerida por el órgano	6	
EXPERIENCIA LABORAL	Cuenta con 2 años adicionales <u>de experiencia</u> especifica de lo solicitado en el perfil.	8	10
	Cuenta con 4 años adicionales <u>de experiencia</u> <u>especifica</u> de lo solicitado en el perfil	10	
ž.	Capacitación/es requerida/s en el perfil (No menor de 12 horas o mayor de 08 horas si lo organiza un ente rector.)	5	

c) <u>Publicación:</u> Los/las postulantes que obtengan el Puntaje Mínimo Aprobatorio, serán convocados a la siguiente etapa del proceso (Entrevista Personal).



- <u>Ejecución:</u> Está orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en relación con el perfil del puesto, participan de esta evaluación todos los/as postulantes considerados Aprobados/as en las evaluaciones anteriores.
- La ejecución de la entrevista estará a cargo del comité de selección quienes evaluarán conocimientos, habilidades, competencias y cultura general del postulante y otros criterios relacionados con los requisitos mínimos del puesto al cual postula.
- b) <u>Criterios de Calificación:</u> El/la postulante será considerado "APTO", siempre que logre una puntuación mínima de quince (15) puntos y máxima de veinte (20) puntos, para ser considerado en el cuadro de méritos publicado según cronograma.
- c) <u>Publicación:</u> El puntaje obtenido en la entrevista se publicará en el cuadro de mérito en la etapa de resultados finales.





Regional

Enfer



#### V. DE LAS BONIFICACIONES ADICIONALES:

#### 5.1. Bonificación por Discapacidad:

Conforme al artículo 48° y a la séptima disposición complementaria final de la ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad que haya participado en el concurso público, llegando hasta la evaluación de la entrevista personal (puntaje final), y que haya alcanzado un puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% del puntaje total.

Bonificación a la Persona con discapacidad

15% del Puntaje Total

#### 5.2. Bonificación a Licenciados de Fuerzas Armadas:

Conforme a la Ley N° 29248 y su reglamento, los licenciados de las fuerzas armadas que hayan cumplido el servicio militar bajo la modalidad de acuartelado que participen en un concurso público, llegando hasta a la evaluación de la entrevista personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

Bonificación por Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total + Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total = 25% del Puntaje Total

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de la Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su curriculum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

## VI. RESULTADOS DEL PROCESO Y CUADRO DE MÉRITOS

El Cuadro de Méritos se elaborará con aquellos/as postulantes que fueron convocados a la Entrevista Personal, detallando los resultados obtenidos en cada evaluación, en el cual se comunicará la condición final obtenida en el proceso.

La elección del/de la postulante idóneo/a para el puesto convocado, será de acuerdo al puntaje acumulado obtenido como consecuencia de la suma de todas las evaluaciones anteriores, incluyendo la Entrevista Personal considerando lo detallado en el siguiente cuadro:









					PUNTAJE FIN	AL			
PUNTAJE POR ETAPAS					PUNTAJE BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL		
Evaluación Técnica	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	, I NO CORRESPONDE		=	Puntaje Final	
Evaluación Técnica	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde de Bonificación a la Persona con Discapacidad (+15%)	=	Puntaje Final
Evaluación Técnica	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde de Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+10%)	=	Puntaje Final
Evaluación Técnica	+	Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad y al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+25%)	=	Puntaje Final

#### Criterios de Calificación:

- a) En la elaboración de cuadro de méritos se asignará la bonificación correspondiente por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas los cuales fueron acreditados en la Etapa de Evaluación Curricular, siempre y cuando hayan aprobado la Entrevista Personal.
- b) Se publicará el cuadro de méritos de todos los postulantes convocados a la etapa de Entrevista Personal.
- La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados obtenidos en cada etapa del proceso y las bonificaciones, en caso correspondan, de licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad o ambas.
- d) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria.
- e) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de **70.00 puntos** según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as.
- f) En caso de registrarse un empate en el resultado final del proceso de selección se procederá a seleccionar al postulante que obtuvo el mayor puntaje en la Entrevista Personal.
  - El/la postulante declarado GANADOR/A en el proceso, debe presentar la información requerida para la suscripción del contrato en un plazo de hasta cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se procederá a convocar al primer accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.









### VII. MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN

Si algún postulante considera que el Comité de Selección encargado de conducir el concurso ha emitido una decisión que presuntamente vulnere, desconozca o lesione un derecho o interés legítimo, podrá presentar por escrito su recurso de reconsideración o apelación para su resolución.

El Comité de Selección, o quien haga sus veces, debe resolver el recurso de reconsideración en un plazo de hasta tres (03) días hábiles, de presentado el recurso formulado. Puede variar, según el cronograma.

Los recursos de impugnación (reconsideración y apelación), se interponen dentro de los quince (15) días hábiles computados desde el día de la publicación del acto definitivo con el que concluye el proceso (publicación del resultado final o lista de ganadores). La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

## VIII. DE LA ADJUDICACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

## 8.1. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO:

La suscripción se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores al a publicación de Resultados Finales. El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección de personal CAS, para efectos de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, debe presentar lo siguiente:

- Ficha de Registro Único de Contribuyentes-RUC, estado activo.
- Suspensión de Cuarta Categoría según corresponda.
- Certificado de Buena Salud Física y Mental de establecimiento de salud del MINSA.
- Certificado de no registrar antecedentes judiciales, policiales, ni penales o en su defecto el Criticado Único Laboral expedido por el Ministerio de Trabajo.
- Solicitud de Régimen Pensionario.
- Fotografía actualizada Tamaño Pasaporte.

## 8.2. PERIODO DE PRUEBA:

De conformidad con el artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Ley N° 29849, el período de prueba es de tres (3) meses.

#### IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 9.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se cuente con postulantes o postulantes Aptos en cada etapa del proceso.
- b) Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de 70.00 puntos.





#### 9.2. Supuestos para declarar el Proceso como desierto

El proceso puede ser cancelado en alguna de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad del IRO-JSU:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio indicado en el proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Por asuntos institucionales no previstos.
- d) Otras razones debidamente justificadas.

### X. SITUACIONES IRREGULARES Y CONTROVERSIAS

- a) Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Unidad de Recursos Humanos o por el Comité de Selección, según les corresponda a través del correo electrónico rrhh@irotrujillo.gob.pe.
- b) En caso de que el/la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será **DESCALIFICADO/A** del proceso.
- c) En caso que el/ la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente DESCALIFICADO/A, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- d) De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido lo indicado en las Bases, las instrucciones o consideraciones a tomar en cuenta publicadas para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente DESCALIFICADO/A; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- f) En caso el/la postulante presentara información inexacta o incumpla con uno o más requisitos para su incorporación con carácter de declaración jurada, será DESCALIFICADO/A del proceso en cualquiera de las etapas en la cual se encuentre; y si luego de haberse adjudicado una posición, se verifica que ha consignado información falsa, será cesado, de acuerdo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiera incurrido.







## FORMATOS DE PERFIL DE PUESTO CONVOCATORIA CAS N° 010-2025- GRLL-GGR/GS-IRO-JSU- O.A./U.RR.HH.

## 1. ENFERMERO/A ESPECIALISTA – DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA – REM. S/. 3,864.19 (AIRHSP 000240)

		A Joint Venet United Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales						
ECCIÓ	N: IDENTIFICACIÓN							
rgano:	i	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA						
nidad	Orgánica	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA						
ombre	e del cargo/puesto	ENFERMERA ESPECIALISTA						
N° de posiciones del puesto		1						
de c	ódigo AIRHSP	000240						
epend	lencia jerárquica	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA						
upo d	le servidores al que reporta	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO						
cció	N: FUNCIONES							
IISIÓN	I DEL PUESTO							
	apoyo y cuidados integrales de e sidad de servicio.	nfermería en en el servicio de Centro Quirúrgico del Departamento de Enfermería del Instituto Regional de Oftalmología JSU,						
in	stitución.	ente basado en el proceso de atención de enfermeria, en el servicio de Centro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la escapación de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirueja.						
in Pa	rindar cuidado integral al pacie istitución. articipar y monitorear en el proc ue se efectua en el servicio de Ce	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía ntro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución. profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro d						
Page Grant State S	rindar cuidado integral al pacie istitución. articipar y monitorear en el proc ue se efectua en el servicio de Ce fectuar el procedimientos como p el Departamento de Enfermería d	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía ntro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución. profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro d						
in Page 1	rindar cuidado integral al pacie istitución. articipar y monitorear en el proc ue se efectua en el servicio de Cer fectuar el procedimientos como p el Departamento de Enfermería d sisitir en la atención al paciente	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía entro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución.  profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro de la institución.  en el Pre, intra y Post operatorio, de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  ación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes						
I in Page 2 que 3 de 4 Ass 5 Rec pr	rindar cuidado integral al pacie istitución. articipar y monitorear en el proc ue se efectua en el servicio de Cer fectuar el procedimientos como p el Departamento de Enfermería d sisitir en la atención al paciente ealizar oportunamente la verific rogramados para cirugía oftalmo	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía entro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución.  profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro de la institución.  en el Pre, intra y Post operatorio, de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  ación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes						
Pague 3 Eff de 4 As 5 Re pr	rindar cuidado integral al pacie institución.  articipar y monitorear en el procue se efectua en el servicio de Cer fectuar el procedimientos como p el Departamento de Enfermería d sisistir en la atención al paciente ealizar oportunamente la verific rogramados para cirugía oftalmo dministrar tratamiento via endos stittución.	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía intro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución.  profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro de la institución.  en el Pre, intra y Post operatorio, de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  ación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes plógica.						
Page 1 Pa	rindar cuidado integral al pacie institución.  articipar y monitorear en el procue se efectua en el servicio de Cer fectuar el procedimientos como p el Departamento de Enfermería d sisitir en la atención al paciente ealizar oportunamente la verific rogramados para cirugía oftalmo dministrar tratamiento via endos astitución.	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía entro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución.  profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro de la institución.  en el Pre, intra y Post operatorio , de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  ación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes plógica.						
Property of the control of the contr	rindar cuidado integral al pacie institución.  articipar y monitorear en el procue se efectua en el servicio de Cerectuar el procedimientos como pel Departamento de Enfermería de institución en la atención al paciente realizar oportunamente la verific rogramados para cirugía oftalmo diministrar tratamiento via endos stittución.  rindar informacion y orientacion upervisar y cumplir con las norientes estables.	eso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía intro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución.  Profesional instrumentista o circulante en las cirugías oculares a los pacientes programados en el en el servicio de Centro de la institución.  Le en el Pre, intra y Post operatorio, de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  Lación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes plógica.  Le en el Pre, intra y Post operatorio, de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  Lación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes plógica.  Le en el Pre, intra y Post operatorio, de acuerdo a la programación de cirugías oculares.						
2 qu 3 Ef de	rindar cuidado integral al pacie institución.  articipar y monitorear en el procue se efectua en el servicio de Cerectuar el procedimientos como pel Departamento de Enfermería de sistitir en la atención al paciente ealizar oportunamente la verifica rogramados para cirugía oftalmo diministrar tratamiento via endos astitución.  Irindar informacion y orientacion upervisar y cumplir con las norearticipar en actividad de capacit	reso de esterilización, desinfección de material, preparación del set de insumos médicos necesarios para cada tipo de cirugía intro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la institución.  Per en el Pre, intra y Post operatorio , de acuerdo a la programación de cirugías oculares.  Lación de la operatividad de los equipos oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes programación de Centro quirúrgica y oftalmológicos, que serán utilizados en la intervencion quirúrgica a los pacientes programación de Centro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la perosa, oral y/o oftálmico, según indicaciones en elen el servicio de Centro quirúrgico del Departamento de Enfermería de la programación al ámbito de su competencia.						







JE CO10 111	REQUISITOS								
FORMACIO	ÓN ACADÉMICA			1911					
A) Nivel Ed	ucativo			B) Grado	(s)/situación acadé	mica y carrera/espec	ialidad req	ueridos	C) ¿Cole
		The service of the se	###SONOTONING		1			III.	- C V
	_	Incompleta	Completa		Egresado(a)	Bachiller	X Título	)/ Licenciatur	
	Primaria								D) ¿Hal
	Secundaria								prorest
	Técnica Básica	7			Titulado en la	carrera Universitaria	de Enfemería	E I	Sí X
	(1 ó 2 años) Técnica Superior				Titulo de e	specialidad en centro	Quirúgico		-
	(3 ó 4 años)								E)
×	Universitaria		×						E)
				. x	Maestria/Especialida	d Egresado		Grado	
								2200	Sí x
				Titu	lo de especialidad en			12. 6	
					Doctorado	Egresado		Grado	5
B) Cursos y/	o programas de espe	ecialización requ	ieridos y suste	ntados con do	ocumentos:			22	1- 00 h
Nota: Cada Antiguedad	curso deben tener no no menor de cinco (	menos de 12 ho 05) años.	oras de capacito	ación (08 hrs.	si lo imparte un ente n	ector) y los programas d			
Nota: Cada Antiguedad Como minim congresos,	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d diplomados , progra	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia	y/o de actuali: lización,etc).	ación (08 hrs.	si lo imparte un ente n	ector) y los programas d italaria o Central de Es			
Nota: Cada Antiguedad Como minim congresos,	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia	y/o de actuali: Ilzación,etc).	ación (08 hrs.	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	italaria o Central de Es	terilización	o Soporte Vita	
Nota: Cada Antiguedad Como minim congresos,	curso deben tener no no menor de cinco (li no 01 actividad de d diplomados, progra entos de Ofimática e	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia	y/o de actuali: Ilzación,etc).	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	11000	terilización	o Soporte Vita	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minin congresos, ( C) Conocimi	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale	y/o de actuali lización,etc). ttos	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	italaria o Central de Es	terilización	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei
Nota: Cada Antiguedad Como minim congresos, C) Conocimi OFIMÁTICA	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e de textos	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e idiomas/Dialec No aplica	y/o de actuali lización,etc). ttos	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua	No aplica	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei
Nota: Cada de Antiguedad Como minimo congresos, C C CONOCIMI OFIMÁTICA Procesador Hojas de cá Programa de	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d diplomados , progra entos de Ofimática e de textos Iculo e presentaciones	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  x  x	y/o de actuali lización,etc). ttos	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar)	No aplica X X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei
Nota: Cada Antiguedad Como minim congresos, c C) Conocimi OFIMÁTICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d diplomados , progra entos de Ofimática e d de textos lculo e presentaciones cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  X  X	y/o de actuali lización,etc). ttos	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua	No aplica	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei I de dominio Intermedio
Nota: Cada a Antiguedad Como minimicongresos, C) Conocimi OFIMÁTICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e d de textos lculo e presentaciones cificar) cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale:  No aplica  X  X  X	y/o de actuali lización,etc). ttos	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar)	No aplica X X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei
Nota: Cada a Antiguedad Como minim congresos, 4 C) Conocimi OFIMÁTICA Procesador Programa de cá Programa po Otros (Espe	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e  de textos liculo e presentaciones cificar) cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  X  X	y/o de actuali lización,etc). ttos	ación (08 hrs. zación afines	si lo imparte un ente n a Bioseguridad Hosp	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar)	No aplica X X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei I de dominio Intermedio
Nota: Cada a Antiguedad Como minimicongresos, C) Conocimi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e  de textos lculo e presentaciones cificar) cificar) cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale No aplica X X X X	y/o de actuali. lización,etc). ctos Nive Básico	zación (08 hrs. zación afines el de dominio	a Bioseguridad Hosp  a Bioseguridad Hosp  dio Avanzado	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar)	No aplica X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei I de dominio Intermedio
Nota: Cada a Antiguedad Como minimicongresos, (C) Conocimi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe CATOS) CATOS (Espe EXPERIEN Experienda Indique el ti	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e  de textos lculo e presentaciones cificar) cificar) cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  X  X  X  X  X  x  x  x  x  x  x  x  x	y/o de actualilización,etc).  ctos  Nive  Básico	ector público	a Bioseguridad Hosp edio Avanzado o privado.	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Observaciones:	No aplica  X  X  X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei I de dominio Intermedio
Nota: Cada a Antiguedad Como minimicongresos, C) Conocimi OFIMÁTICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe CATOS) Experienda Indique el ti	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e  de textos lculo e presentaciones cificar) cificar) cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  X  X  X  X  X  x  x  x  x  x  x  x  x	y/o de actualilización,etc).  ctos  Nive  Básico	ector público	a Bioseguridad Hosp edio Avanzado o privado.	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar)	No aplica  X  X  X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei I de dominio Intermedio
Nota: Cada a Antiguedad Como minimicongresos, 4 C) Conocimi OFIMÁTICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe Ctros (Espe EXPERIEN Experienda Indique el t Dos (02) Añ Experienda	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e  de textos lculo e presentaciones cificar)	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  x  x  x  x  x  x  x  ho an x  x  x  x  x  x  x  x  x  x  x  x  x	y/o de actualilización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el sen el Sector Púl	ector público	a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado.	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Observaciones:	No aplica  X  X  X	o Soporte Vita Nive	l Básico (Ejei I de dominio Intermedio
Nota: Cada Antiguedad Como minimicongresos, (C) Conocimi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda Indique el t Dos (02) Añ Experienda Acindique se l'	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de d di plomados , progra entos de Ofimática e  de textos lculo e presentaciones cificar) cificar) cificar) cificar) cificar de experiencia la laboral específico el tiempo de experiencia la	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  x  x  x  x  x  x  ho and x  horiencia laboral boral general o hoda requerido p	y/o de actualilización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el sen el Sector Púl	ector público y/o Privstructural y/o	a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado.  ado, desempeñando I	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Observaciones:  abores afines a la profe	No aplica  X  X  X  X  x  x	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minimicongresos, « C) Conocimi OFIMÁTICA Procesador Hojas de cá Programa de Otros (Espe Otros (Espe CXPERIEN EXPERIEN EX	curso deben tener no no menor de cinco (de control de cinco) (de textos de la control de textos de cificar) cificar) cificar) cificar) cificar) cificar) cificar) cificar) de experiencia la laboral específica el tiempo de experiencia la laboral específica de experiencia de exp	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale No aplica x x x x x x x number a laboral boral general o oral específica	y/o de actuali: lización,etc).  ttos  Nive  Básico  , ya sea en el sen el Sector Púl  para el cargo es en el sector pú	ector público y/o priv	a Bioseguridad Hosp  a Bioseguridad Hosp  edio Avanzado  o privado.  rado, desempeñando l  puesto en la función vado, desempeñando o desempeñando desempeñando.	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones: abores afines a la profi	No aplica  X  X  X  X  A  A  A  A  A  A  A  A  A	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minini congresos, 4 C) Conocimi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa de Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda Indique et t Dos (02) Añ Experienda Al Indique et	curso deben tener no no menor de cinco (1 actividad de di plomados , progra entos de Ofimática e de textos (1 culo e presentaciones cificar) cificar) cificar) (CIA laboral general impo total de experiencia la laboral específica el tiempo de experiencia la bel tiempo de experiencia la tiempo de experiencia	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale No aplica X X X X X Intencia laboral boral general o oral específica nda requerido j oral específica	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive  Básico  , ya sea en el sen el Sector Púl  para el cargo esen el sector púpara cargo estri	ector público structural y/o pilico y/o priv	a Bioseguridad Hosp a Bioseguridad Hosp edio Avanzado o privado. rado, desempeñando l puesto en la función vado, desempeñando uesto en el nivel minit	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones: abores afines a la profi	No aplica  X  X  X  X  A  A  A  A  A  A  A  A  A	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minimicongresos, « C) Conocimi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda Indique et t Dos (02) Añ Experienda Acindique et t Indique et t	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de di plomados , progra entos de Ofimática e de textos liculo e presentaciones cificar) c	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  x  x  x  x  x  x  initianda laboral boral general o oral específica nda requerido poral específica anda requerido poral específica	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el s en el Sector Púl para el cargo es en el sector púl para cargo estre en el sector púl	ector público liter y/o privuctural y/o privuc	a Bioseguridad Hosp a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado. rado, desempeñando l vado, desempeñando l vado, desempeñando uesto en el nivel mínimado como Enfermera	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Observaciones:  abores afines a la profi o la materia: cargos o funciones de a mo de puesto (precisame Especialista.	No aplica X X X X X A X A X A A A A A A A A A A	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada a Antiguedad Como minim congresos, 4 C) Conodmi OFIMATIC/ Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda Ac Indique et t Dos (02) Añ Experienda Ac Indique et t Drift (01) año C En base a	curso deben tener no no menor de cinco (i no 01 actividad de di plomados , progra entos de Ofimática e de textos liculo e presentaciones cificar) c	menos de 12 ho 05) años. le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  x  x  x  x  x  x  initianda laboral boral general o oral específica nda requerido poral específica anda requerido poral específica	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el s en el Sector Púl para el cargo es en el sector púl para cargo estre en el sector púl	ector público liter y/o privuctural y/o privuc	a Bioseguridad Hosp a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado. rado, desempeñando l vado, desempeñando l vado, desempeñando uesto en el nivel mínimado como Enfermera	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones: abores afines a la profi	No aplica X X X X X A X A X A A A A A A A A A A	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minim congresos, « C) Conocimi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa de Otros (Espe Otros (Espe CXPERIEN EXPERIEN EX	curso deben tener no no menor de cinco (de cipo o 1 actividad de diplomados , progra entos de Ofimática e de textos lículo e presentaciones cificar) cificar	menos de 12 ho 05) años.  le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  X  X  X  X  Initian a laboral boral general o oral específica nda requerido poral específica oral específica o	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el s en el Sector Púl para el cargo es en el sector pú para cargo estructura	ector público Interm  ector público y/o privuctural y/o privuc	a Bioseguridad Hosp a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado. rado, desempeñando l puesto en la función vado, desempeñando uesto en el nivel minirado como Enfermera (parte A), señale el tie	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones:  abores afines a la profi o la materia: cargos o funciones de a mo de puesto (precisant Especialista. mpo requerido en el Se	No aplica  X  X  X  A  A  A  A  Control of the cont	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minimicongresos, 4 C) Conodmi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda Indique el t Experienda Antique el t Experienda	curso deben tener no no menor de cinco (de cipo o 1 actividad de diplomados , progra entos de Ofimática e de textos lículo e presentaciones cificar) cificar	menos de 12 ho 05) años.  le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale  No aplica  X  X  X  X  Initian a laboral boral general o oral específica nda requerido poral específica oral específica o	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el s en el Sector Púl para el cargo es en el sector pú para cargo estructura	ector público Interm  ector público y/o privuctural y/o privuc	a Bioseguridad Hosp a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado. rado, desempeñando l puesto en la función vado, desempeñando uesto en el nivel minirado como Enfermera (parte A), señale el tie	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Observaciones:  abores afines a la profi o la materia: cargos o funciones de a mo de puesto (precisame Especialista.	No aplica  X  X  X  A  A  A  A  Control of the cont	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minin congresos, o C) Conodmi OFIMATICA Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experienda Indique el t Dos (02) Añ Experienda Antique el t Otro (1) año C (1) año C (2) año C (2) año C (3) año C (4) año C (5) año C (5) año C (6) año C (7) año C (8) año	curso deben tener no no menor de cinco (1 actividad de di plomados , progra entos de Ofimática e di plomados , progra entos de Ofimática e de textos liculo e presentaciones cificar) c	menos de 12 ho 05) años.  le capacitación mas de especia e Idiomas/Diale:  No aplica  X  X  X  X  x  iniencia laboral boral general o oral específica o oral	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive Básico  , ya sea en el s en el Sector Púl para el cargo es en el sector pú para cargo estructura	ector público Interm  ector público y/o privuctural y/o privuc	a Bioseguridad Hosp a Bioseguridad Hosp edio Avanzado  o privado. rado, desempeñando l puesto en la función vado, desempeñando uesto en el nivel minirado como Enfermera (parte A), señale el tie	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones:  abores afines a la profi o la materia: cargos o funciones de a mo de puesto (precisant Especialista. mpo requerido en el Se	No aplica  X  X  X  A  A  A  A  Control of the cont	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer
Nota: Cada Antiguedad Como minincongresos, o C) Conodmi OFIMATIC/ Procesador Hojas de cá Programa d Otros (Espe Otros (Espe Otros (Espe EXPERIEN Experiencia Indique el 1 Dos (02) Añ Experiencia Antique el 01) año C En base a No aplica Otros aspect Ninguno HABILIDA	curso deben tener no no menor de cinco (de cipo o 1 actividad de diplomados , progra entos de Ofimática e de textos lículo e presentaciones cificar) cificar	menos de 12 ho 05) años.  le capacitación mas de especia e Idiomas/Dialer  No aplica  X  X  X  X  Infencia laboral boral general o oral específica noda requerido o oral específica noda requerido o oral específica oral espe	y/o de actuali: lización,etc).  ctos  Nive  Básico  , ya sea en el s  en el Sector Púl  para el cargo est  en el sector pú  para cargo estructura  de experiencia,	ector público linterm ector público y/o Priv structural y/o publico y/o priv uctural y/o priv i y/o priv	si lo imparte un ente n  a Bioseguri dad Hosp  edio Avanzado  o privado.  rado, desempeñando l  puesto en la función vado, desempeñando uesto en el nivel minitado como Enfermera (parte A), señale el tiero algo adicional para el	IDIOMAS / DIALECTO Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones:  abores afines a la profi o la materia: cargos o funciones de a mo de puesto (precisant Especialista. mpo requerido en el Se	No aplica  X  X  X  A  A  A  A  Control of the cont	o Soporte Vital Nivel Básico	l Básico (Ejer



## ANEXO N° 01

## DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

	CONVOCATORIA CAS N° 010-2025- GRLL-GGR/GS-IRO-JSU- O.A./U.RR.HH.	
SEÑ	IORES:	
INST	TITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA - JAVIER SERVAT UNIVAZO	
Pres	sente	
Р	Por la presente, yo, identificado(a	a) con
	DNI N° y domiciliado	en
	con R.U.C. N°	100
	No tener impedimento para participar en el Procedimiento de Contratación ni para contratar o Estado conforme al Artículo 4º del Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, que aprueba Reglamen Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo	to del
	Servicios;  Conocer, aceptar y someterme a las Bases y condiciones del procedimiento de contratación;	1
	Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efecto presente procedimiento de contratación;	os del
,	Conocer las sanciones contenidas en el TUO de la Ley Nº 27444 - Ley de Procedim Administrativo General.	niento
Trujil	illo,del mes dedel año 2025.	à P
	Firma:	
	DNI:	

Regional de Ot

Impresión Dactilar



# ANEXO N° 02 DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

	<u>D</u>	ECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA D	E NEPOTISMO	
	CONVO	CATORIA CAS N° 010-2025- GRLL-GGR	/GS-IRO-JSU- O.A./U.F	RR.HH.
(1	Ley N° 26771, D.S. N°	021-200-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM	y D.S. N 034-2005-PC	ivi y moumeatorias,
	Υο			identificado(a) con
	DNI N°	y domiciliado eny		, al
	amparo del principio	de Presunción de veracidad señalado po	or el numeral 1.7. del in	ciso 1, del articulo IV
	del Título Preliminar	y lo Dispuesto en el artículo 49° del Texto	Único Ordenado de la	Ley N° 27444 , de la
	Lov de Procedimier	ito Administrativo General, aprobado	por Decreto Suprem	o N° 006-2017-JUS,
		MENTO, lo siguiente:	c.	
		ito que en el IRO -JSU se encuentran lab		
	de consanguinidad, s	egundo de afinidad, por razones de mat	rimonio, unión de hec	ho o convivencia que
	gocen de la facultad	de nombramiento y contratación de pers	sonal, o tengan injeren	cia directa o indirecta
	en el ingreso a labora	ar a la entidad.		*
			do la lay N° 2677	1 modificado por Lev
REGIONAL DE CONTENT	Por lo cual declaro o	ue no me encuentro incurso en los alcar	nces de la Ley IV 2077.	andificatorias Decreto
DIRECTION &		nento aprobado por Decreto Supremo N°		
Special March	Supremo N° 017-20	02-PCM y Decreto Supremo N° 034-20	005-PCM. Asimismo, m	ne comprometo a no
SHVATO	participar en ningur	na acción que configure ACTO DE NEPC	TISMO, conforme a lo	o determinado en las
	normas sobre la mat	eria. Asimismo, declaro que:		
La Eiger	NO / Stange n	ariente(s) o cónyuge que preste(n) servic	ios en IRO -JSU	
Bos &		pariente(s) o cónyuge que preste(n) s		cuyos datos señalo a
umanos		pariente(s) o conyage que preste(ii)		
gional	continuación:	A III I Nib	Área de Trabajo	Cargo/ Puesto
	Parentesco	Apellidos y Nombres	Area de Trabajo	8-/
Regional Lac				
V&Bo	pertae			
Enferioería EFE DE GRARTAMENTO	Sia-			
Regional de Orall	§/			
orial do				

Trujillo,del mes de	del año 2025.		
		Firma:	
		DNT	



# ANEXO N° 03 DECLARACIÓN JURADA GENERAL

## CONVOCATORIA CAS N° 010-2025- GRLL-GGR/GS-IRO-JSU- O.A./U.RR.HH.

Yo,.....,identificado(a) con DNI

profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.  Tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM, creado por Ley N°28970 y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.  Registrar Antecedentes Penales, ni Policiales.  Gozo de buena salud física y mental.  Percibe doble percepción de ingresos.  *Se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de lo directorios de entidades o empresas públicas) de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Le Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos, así como			Tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM, creado por Ley N°28970 y su
establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM, creado por Ley N°28970 y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.  Registrar Antecedentes Penales, ni Policiales.  Gozo de buena salud física y mental.  Percibe doble percepción de ingresos.  *Se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de lo directorios de entidades o empresas públicas) de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Le Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos, así como el tope de ingresos mensuales que establezca en las normas pertinentes. Así como, por prestar servicios de salud como personal médico y profesionales de la salud con especialidad, al amparo de la Ley N° 32145.			establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM, creado por Ley N°28970 y su
Gozo de buena salud física y mental.  Percibe doble percepción de ingresos.  *Se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas) de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Les Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos, así como el tope de ingresos mensuales que establezca en las normas pertinentes. Así como, por prestar servicios de salud como personal médico y profesionales de la salud con especialidad, al amparo de la Ley N° 32145.			
Percibe doble percepción de ingresos.  *Se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas) de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Les Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos, así como el tope de ingresos mensuales que establezca en las normas pertinentes. Así como, por prestar servicios de salud como personal médico y profesionales de la salud con especialidad, al amparo de la Ley N° 32145.			Registrar Antecedentes Penales, ni Policiales.
*Se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas) de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Les Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos, así como el tope de ingresos mensuales que establezca en las normas pertinentes. Así como, por prestar servicios de salud como personal médico y profesionales de la salud con especialidad, al amparo de la Ley N° 32145.	Mean		Gozo de buena salud física y mental.
Si marco (SI) indicar el régimen y entidad	1		*Se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas) de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos, así como el tope de ingresos mensuales que establezca en las normas pertinentes. Así como, por prestar servicios de
			Si marco (SI) indicar el régimen y entidad
Así también, declaro que todo lo contenido en mi curriculum vitae y los documentos que lo sustentan so	verdader	os, de no s	ser así me sujeto a las disposiciones legales correspondientes
verdaderos, de no ser así me sujeto a las disposiciones legales correspondientes	Trujillo,	del me	s dedel año 2025.
			Firma:

Impresión Dactilar





# FORMATO N° 01 "FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE"

	CARGO AL QUE POSTULA								
DATOS GENERALES DEL POSTULA	ANTE								
) DATOS PERSONALES:									
APELLIDO	os	NOM	1BRES	FECHA DE NAC.	DOCUME		NÚMEI	RO DE R.U.C.	
PATERNO	MATERNO	A SECRE	A300	Día / Mes / Año	IDENTI		Section (Sec		
	DOMICILIC	0			12,44		OATOS DE CONTACTO	)	
w1r.					Teléfono fijo:				
lúmero					Celular:				
Jrbanización					Fax:				
Distrito					Correo Electrónico:				
Provincia									
Pepartamento	/8/1 100 Observ	April 2/L L a	NAC PER				/		
B) PERSONA CON DISCAPACIDAD: El postulante es discapacitado									
Si [		N° REGIS	TRO:						į.
NO [				1					1
ii la respuesta es afirmativa, adjunta	r copia simple oficial por CON.	IADIS, en el cual se	acredite su condic	lón.					
C) LICENCIADO DE LAS FUERZAS A	RMADAS:								
, received to o o o o o o o o o o o o o o o o o o				1					
SI   Si la respuesta es afirmativa, adjunta	r conia simple del documento o	NO _ oficial emitido por	r la autoridad com		su condición.				
ria respuesto es arrimatita, esperio	-56								
I. FORMACIÓN ACADÉMICA									
- información consignada en el sign	iente cuadro deberá ser precis	sa debiéndose adi	iuntar los documen	tos que sustente lo i	nformado				
a información consignada en el sigu	iente cuadro deberá ser precis	sa, debiéndose adj		tos que sustente lo i		ENITADOS	EECHA DE		
La información consignada en el sigu TÍTULO (1)	iente cuadro deberá ser precis UNIVERSIDAD, INSTITUTO	3000000	untar los documen ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O	tos que sustente lo i	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	FECHA DE EXTENSIÓN		
27090 SWEET 12 TO		3000000	ESTUDIOS		ESTUDIOS R	Hasta			
		3000000	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O		ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
		3000000	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O		ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
		3000000	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O		ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
		3000000	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O		ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
27090 SWEET 12 TO		3000000	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O		ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
TÍTULO (1)  Nota: (1) Dejar en Blanco aquellos que no a	UNIVERSIDAD, INSTITUTO	O O COLEGIO	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
Nota:  (1) Dejar en Blanco aquellos que no a (2) Si no tiene título especificar si est	UNIVERSIDAD, INSTITUTO	O O COLEGIO	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
Nota:  (1) Dejar en Blanco aquellos que no a (2) Si no tiene título especificar si est	UNIVERSIDAD, INSTITUTO	O O COLEGIO	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
Nota: (1) Dejar en Blanco aquellos que no a (2) Si no tiene título especificar si est	UNIVERSIDAD, INSTITUTO	O O COLEGIO	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
Nota: (1) Dejar en Blanco aquellos que no a (2) Si no tiene título especificar si est COLEGIO PROFESIONAL; (SI APLIC	universidad, instituto apliquen á en trámite, es egresado o aŭr	n está cursando es	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
Nota: (1) Dejar en Blanco aquellos que no a (2) Si no tiene título especificar si est  COLEGIO PROFESIONAL; (SI APLIC HABILITACION:  REGISTRO NACIONAL DE ESPECIA	universidad, instituto apliquen á en trámite, es egresado o aŭr	n está cursando es	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		
Nota: (1) Dejar en Blanco aquellos que no a (2) Si no tiene título especificar si est COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLIC HABILITACION: REGISTRO NACIONAL DE ESPECIA	universidad, instituto  apliquen á en trámite, es egresado o aúr  CA)  SI  LISTA(RNE): (SI APLICA):	n está cursando es	ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIÓN	CIUDAD/ PAÍS	ESTUDIOS R Desde /	Hasta	EXTENSIÓN		













	CENTRO DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN Y/O TEMA	FECHA DE INIGO	FECHA DE 1	TÉRMINO	DURACIÓN DE HORAS	TIPO DE DOCUMENTO QUE ACREDITA
Nota: Podrā agregarse las filas qu	e considere conveniente según los	sursos de capacitación que desee acredi	tar.				
. OFIMÁTICA: (Marcar con "X")	SI	10					
CUMENTO QUE ACREDITA:							
	DOS PARA EL CARGO Y/O COM	DI FRACNITA DIOC (4)					
	DOS PARA EL CARGO 170 CON	DENOMINACION				1	
N*		DENOMINACION	Y/O TEMA				
		-					
incluye: Constancia o certificado	de habilitación, licencia de cond	acir, certificado del OSCE, Registro Nac	cional de Especialista (RNE	),etc.		1	
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PR	ROFESIONAL:						
etallar en cada uno de los siguient	es cuadros, la experiencia labora	y/o profesional en orden cronológico.					
otal de Experiencia General ac	:umulada:	(años, mese	s y días)				
IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O				FECHA DE INICIO	FECHA DE	TIEAA	PO TOTAL EN EL CARGO
ENTIDAD	CARGO	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	ABAJO REALIZADO	(día/mes/año)	TÉRMINO (día/mes /año)	1	AÑOS, MESES, DIAS)
			-				
			)				
			1				
to Foundation State and a sunday	al as passagaio						
ota: Se podrá añadir más cuadros							
EXPERIENCIA LABORAL ESP	ECIFICA:	riencia especifica de acuerdo a lo requ	erido en el perfil del pues	o.			
EXPERIENCIA LABORAL ESP	ECIFICA: trabajos que califican como expe	iencia especifica de acuerdo a lo requ	erido en el perfil del puest	co.			
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA: trabajos que califican como expe	iencia especifica de acuerdo a lo requ	erido en el perfii del puest		FECHA DE	·	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los	ECIFICA: trabajos que califican como expe	iencia específica de acuerdo a lo requ DESCRIPCION BREVE DEL TRA		FECHA DE INICIO (día/mes /año)	FECHA DE TÉRMINO (dia/mes/año)	1.	PO TOTAL EN EL CARGO RÑOS, MESES, DIAS)
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA; trabajos que califican como expe (años, meses y días)			FECHA DE INICIO		1.	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA; trabajos que califican como expe (años, meses y días)			FECHA DE INICIO	TÉRMINO	1.	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA; trabajos que califican como expe (años, meses y días)			FECHA DE INICIO	TÉRMINO	1.	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA; trabajos que califican como expe (años, meses y días)			FECHA DE INICIO	TÉRMINO	1.	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA; trabajos que califican como expe (años, meses y días)			FECHA DE INICIO	TÉRMINO	1.	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los otal de Experiencia específica: IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)			FECHA DE INICIO	TÉRMINO	1.	
EXPERIENCIA LABORAL ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)			FECHA DE INICIO	TÉRMINO	1.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  cota: Se podrá añadir más cuadro:	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	ABAJO REALIZADO	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  cota: Se podrá añadir más cuadro:	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO		ABAJO REALIZADO	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  Coto: Se podrá añadir más cuadro:  IL REFERENCIAS LABORALES:  In la presente sección el postulo	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO  sil es necesario ante podrá detallar las referen	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	abajo realizado	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  ota: Se podrá añadir más cuadro:  IL REFERENCIAS LABORALES:	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	ABAJO REALIZADO	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  Coto: Se podrá añadir más cuadro:  IL REFERENCIAS LABORALES:  In la presente sección el postulo	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO  sil es necesario ante podrá detallar las referen	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	abajo realizado	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  Coto: Se podrá añadir más cuadro:  IL REFERENCIAS LABORALES:  In la presente sección el postulo	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO  sil es necesario ante podrá detallar las referen	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	abajo realizado	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
etallar en el cuadro siguiente, los stal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  Coto: Se podrá añadir más cuadro:  IL REFERENCIAS LABORALES:  In la presente sección el postulo	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO  sil es necesario ante podrá detallar las referen	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	abajo realizado	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	(.	
experiencia Laboral ESP etallar en el cuadro siguiente, los etal de Experiencia específica:  IOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ENTIDAD  ata: Se podrá añadir más cuadro:  I. REFERENCIAS LABORALES: Is la presente sección el postulo	ECIFICA: trabajos que califican como exper (años, meses y días)  CARGO  sil es necesario ante podrá detallar las referen	DESCRIPCION BREVE DEL TRA	abajo realizado	FECHA DE INICIO (día/mes /año)	TÉRMINO (día/mes /año)	rvictos.	AÑOS, MESES, DIAS)

NOTA: El presente formulario debe descargarse de la página web institucional: <a href="http://www.irotrujillo.gob.pe/">http://www.irotrujillo.gob.pe/</a>, sección de convocatorias CAS D. Leg. 1057.





